



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2019-00130-00

Dte: JOSE CARMELO PATIÑO BECERRA

Ddo: HEREDEROS DE EUSEBIO CAMARGO Y OTROS

DECISION: APLAZAMIENTO AUDIENCIA

Tuta, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

El despacho ante la programación para efectos de la vacunación de COVID 19 al titular del despacho, considera pertinente el aplazamiento de la misma y fija como nueva fecha para el día veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.).

Notifíquesele a los intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ**

JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 20 hoy 18 de Junio 2021, siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria